



LOS GUARDIAS CIVILES COMO CIUDADANOS

LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DERECHO DE REUNIÓN Y DE SINDICACIÓN.
CÓDIGO PENAL MILITAR.
ESTADO DE LA CUESTIÓN.

14 de Noviembre

Universidad Europea de Madrid

Salón de Grados. Campus Alcobendas.

16:00 – 20:00 h

Dirigido a miembros de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas, representantes de asociaciones profesionales de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas, abogados y estudiantes de la Universidad Europea de Madrid interesados en acercarse a la situación actual de ciudadanía de los Guardias Civiles.

COORDINADORES

D. Manuel Álvarez Uría

Universidad Europea de Madrid

D. Manuel Moya

Secretario nacional de formación de AUGC

D. Mariano Casado Sierra

Asesor Jurídico Nacional de AUGC. Director de asercivil.com

INSCRIPCIÓN:

<http://madrid.universidadeuropea.es/vivir-ue/agenda/los-guardias-civiles-como-ciudadanos>

PROGRAMA

16:00 h

Inauguración

16:15 h

Nuevo Código Penal Militar. Aproximación crítica a su aplicación a los guardias civiles.

• **Prof. D. Francisco Javier de León Villalba.** Profesor Derecho Penal. Universidad de Castilla-La Mancha.

16:35 h

Debate con los asistentes

17:00 h

Derechos fundamentales de los guardias civiles.

Libertad de expresión y derecho de reunión.

• **D. Fernando Pignatelli Meca.** Magistrado del Tribunal Supremo.

17:20 h

Debate con los asistentes

18:00 h

Derecho de sindicación. ¿Es posible en la Guardia Civil?

• **D. Mariano Casado Sierra.** Asesor Jurídico Nacional de AUGC.

18:20 h

Debate con los asistentes

19:00 h

Presente y futuro de la Guardia Civil. Mesa redonda con la participación de representantes de partidos políticos.

• **Moderador: D. Mariano Casado.**

19:30 h

Debate con los asistentes

20:00 h

Clausura

ORGANIZAN:

